



Anexo

Tercera Ronda de Talleres

XVIII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

GRUPO DE TRABAJO

E- Justicia

23 al 25 de septiembre de 2015

Panamá

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta: E-Justicia

2. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta: Día 23 de setiembre, sesión inaugural por la mañana, en la segunda parte de la mañana se explica a los países que se integran, los proyectos desarrollados por el grupo e-justicia y se retoma la agenda de trabajo. Se presenta informe elaborado por Uruguay sobre el avance de la Red de Videoconferencias y se llegan a los acuerdos que se adjunta en las conclusiones. Por la tarde Ecuador expone por videoconferencia los resultados del estudio realizado por ellos sobre el marco jurídico de cooperación judicial internacional y las recomendaciones que se realizan para que sean analizadas por el Grupo de Cooperación Judicial Internacional. Por su parte España expone sobre la evaluación realizada a la herramienta IBER@ para ser considerada como el sistema a utilizar en la cooperación judicial internacional y se debate sobre la estrategia a seguir por el grupo en este componente, se realizan los acuerdos que se adjuntan en las conclusiones. El informe de evaluación de IBER@ no se adjunta por razones de seguridad de la herramienta pero si se acuerda entregarlo como producto del grupo directamente a la COMJIB. Día 24 por la mañana, el grupo e-Justicia explica al grupo de Cooperación Judicial Internacional los productos que se están obteniendo de estas jornadas rumbo a la sesión plenaria de cumbre judicial. En la segunda mitad de la mañana se analiza el informe presentado por Nicaragua respecto al desarrollo del sistema conocido en principio como repositorio de datos y se aprueba el sistema y el cambio de nombre del mismo dado las dimensiones que el mismo ha alcanzado a Sistema Iberoamericano de Información E-justicia. En la sesión de la tarde se recibe al grupo de Portal de conocimiento y se escuchan sus solicitudes. Se recibe a la representante de COMJIB quien expone la idea de un nuevo proyecto tecnológico en el sentido de desarrollar un mapa iberoamericano geo referencial de Justicia, se debate la idea y la necesidad de aprovechar los esfuerzos ya existentes en algunos países, el no tener que duplicar la información y el intercambio de experiencias en este tema, se ve como una solución de alta complejidad donde el grupo puede apoyar con asesoramiento tecnológico. Se intenta establecer comunicación virtual con Colombia quienes no pudieron asistir

a esta reunión y no pudieron presentar el informe del proyecto bajo su responsabilidad. Se abrió la sesión pero fue imposible una comunicación efectiva. El grupo analiza la situación del proyecto y llega a las conclusiones que se adjuntan en el informe: “Se acuerda: Primero: instar a Colombia a que con el acompañamiento y colaboración del resto del grupo, concluya el modelo de madurez de expediente electrónico que se ha venido desarrollando durante los talleres preparatorios y, mediante reunión virtual, socializar el documento con el grupo de trabajo de forma que para el 30 de octubre se cuente con el documento aprobado. Segundo: Para el 15 de octubre el grupo revisará y aprobará la encuesta sobre expediente electrónico con el objetivo de solicitar a los países miembro el envío de información por medio del Sistema al 30 de noviembre. Tercero: Preparar para la plenaria de Cumbre el informe final del proyecto con los resultados de la encuesta.”. Se discute sobre la logística de la Feria Tecnológica a desarrollarse en Paraguay durante la Cumbre y la primera edición de la revista E-justicia, tomando los países como compromisos la redacción de diferentes artículos. Día 25 por la mañana se preparan las conclusiones y el informe de trabajo.

3. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Distribución de los proyectos entre los diferentes integrantes del grupo, reuniones de avance por videoconferencia y presentación presencial de resultado en los talleres.

4. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria

Respuesta: Se adjunta en las conclusiones. Consiste en realizar campaña de divulgación y uso del Sistema Iberoamericano de Información e-Justicia, actualización de las encuestas de videoconferencia, elaboración del protocolo de buenas prácticas para el uso de la red de videoconferencias, documento final de madurez del expediente electrónico, aplicación de la encuesta del expediente electrónico y tabulación de la información, apoyo a Paraguay en la elaboración de la Revista E-justicia. Documento de mejoras a realizar en el sistema IBER@ con la recomendación de una primera versión de metadatos a compartir cuando se logre la transferencia completamente electrónica de exhortos. Presentación de informes finales por proyecto.

5. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Se adjuntan documentos de avance del grupo e-justicia así como los informes de proyecto.

6. **Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)**

Respuesta: No existen desviaciones.

7. **Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiiiedicion/grupos>)**

Respuesta:

8. **Nombre de las personas que han participado en el grupo de trabajo:**

Respuesta:

ARAMBILLETE	CIA	CÉSAR	URUGUAY
CENTURIÓN		JULIA	PARAGUAY
GARCÍA	DÍAZ	MARTÍN	NICARAGUA
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	MAR	ESPAÑA
GAMEROS	HIDALGO MONROY	ENRIQUE	MEXICO
GOMEZ	VASQUEZ	INDIRA	PANAMA
MORALES	NAVARRO	KATTIA	COSTA RICA (Coordinadora)

Participación Virtual Tema Cooperación Judicial Internacional

Rosero	Vinueza	Damián	Ecuador
Pérez	Valencia	Maritza Tatiana	Ecuador

9. **Sugerencias para la siguiente reunión**

Respuesta:



CONCLUSIONES III Ronda de Talleres Panamá 2015

PARTICIPANTES.

ARAMBILLETE	CIA	CÉSAR	URUGUAY
CENTURIÓN		JULIA	PARAGUAY
GARCÍA	DÍAZ	MARTÍN	NICARAGUA
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	MAR	ESPAÑA
GAMEROS	HIDALGO MONROY	ENRIQUE	MEXICO
GOMEZ	VASQUEZ	INDIRA	PANAMA
MORALES	NAVARRO	KATTIA	COSTA RICA (Coordinadora)

Participación Virtual Tema Cooperación Judicial Internacional

Rosero	Vinueza	Damián	Ecuador
Pérez	Valencia	Maritza Tatiana	Ecuador

Del 23 al 25 de Junio de 2015 se realiza reunión presencial del Grupo de E-Justicia en el marco de la III Ronda de Talleres, realizada en Panamá, teniendo representación de, Costa Rica, Ecuador(Videoconferencia), España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay. Se acuerda:

1. Se estudia, analizan y aprueban los documentos de avance del proyecto presentado por cada uno de los países coordinadores:

a) Sistema Repositorio Único de Datos

Respecto a la ejecución de este proyecto Nicaragua asumió el desarrollo de la nueva aplicación en coordinación y apoyo de Costa Rica. Nicaragua realiza las mejoras al

sistema acordadas en la II Ronda de Talleres e incorpora las encuestas de videoconferencias y expediente electrónico.

El grupo acuerda: Primero: Aprobar el sistema que se llamará en adelante Sistema Iberoamericano de Información de E-Justicia. Segundo: realizar campaña de divulgación del Sistema por medio de la Secretaria Permanente y de la lista de contactos técnicos con la que se cuenta en el sistema desarrollado. Tercero: Los países participantes incluirán dentro de la plataforma las experiencias en materia de Justicia y usos de las tecnologías, que desean compartir con los demás países, de cara a la presentación de la herramienta en la II Reunión Preparatoria. Cuarto: Solicitar a la Secretaria Permanente incluir dentro de la página oficial de Cumbre el Link al sistema. Quinto sugerir al grupo de Portal del Conocimiento incluir el link al sistema Sexto: Nicaragua continuará con la mejora evolutiva del Sistema y compartirá la administración del mismo con Costa Rica.

b) Modelo de Litigio en línea o expediente electrónico Iberoamericano

Para esta ronda de talleres Colombia no ha presentado documentación actualizada y no pudo participar de forma presencial.

Nicaragua incluye en el Sistema Iberoamericano de información E-Justicia la encuesta de expediente electrónico suministrada por Colombia.

Se acuerda: Primero: instar a Colombia a que con el acompañamiento y colaboración del resto del grupo, concluya el modelo de madurez de expediente electrónico que se ha venido desarrollando durante los talleres preparatorios y, mediante reunión virtual, socializar el documento con el grupo de trabajo de forma que para el 30 de octubre se cuente con el documento aprobado. Segundo: Para el 15 de octubre el grupo revisará y aprobará la encuesta sobre expediente electrónico con el objetivo de solicitar a los países miembro el envío de información por medio del Sistema al 30 de noviembre. Tercero: Preparar para la plenaria de Cumbre el informe final del proyecto con los resultados de la encuesta.

c) Cooperación Jurídica Internacional

Ecuador elabora informe de avance del proyecto, España realiza diagnóstico de la herramienta IBER@, revisados los informes el grupo acuerda: Primero: Aprobar informe de avance de proyecto presentado por Ecuador. Segundo: en base al informe elaborado por España, el grupo recomienda la evolución del Sistema IBER@, acordando remitir a la Secretaria General de IberRed el diagnóstico de la herramienta. En este sentido, el grupo propone mejoras que se deberán incorporar para que el sistema evolucione a una tramitación completamente electrónica de la causa, donde los países con avances en este sentido puedan interoperar. Por otro lado, se propone que el grupo se constituya en asesor tecnológico del proceso evolutivo de la herramienta Tercero se propone que las áreas de tecnología de los países de la cumbre se constituyan como facilitadores en el proceso de implementación de esta aplicación en el ámbito de la cooperación internacional.

Estas recomendaciones se expusieron en sesión conjunta al grupo de Cooperación Judicial Internacional.

d) Red Iberoamericana de Videoconferencias

Uruguay presentó avances de Proyecto de Videoconferencia con la encuesta cerrada con respuestas de 17 países, directorio de contactos de Videoconferencia y directorio de contactos técnicos incorporado al Sistema Iberoamericano de Información e-Justicia, y discusión de opciones de protocolo para solicitud y desarrollo de videoconferencia. Se acuerda: Primero: la publicación de encuesta en el Sistema y el mantenimiento con las actualizaciones que se reciban. Divulgación de la encuesta con solicitud de revisión y actualización de información por parte de los países miembro. Segundo: respecto al Directorio, la difusión del mismo y la solicitud de actualización por parte de los integrantes de Cumbre. Tercero: respecto al Protocolo, propuesta a noviembre 2015 de redacción de Protocolo y Guía de Buenas Prácticas para desarrollo de videoconferencias, el cual se discutirá y aprobará por parte del grupo. (Esta guía no describe o hace observaciones respecto a las solicitudes de videoconferencia en el ámbito jurisdiccional, las que están ya descriptas en los protocolos correspondientes, en particular en el acordado y aprobado por COMJIB).

Otras conclusiones:

Se acuerda proponer que el grupo asuma un rol transversal en los diferentes grupos que conformen la próxima edición de Cumbre Judicial, asumiendo un rol de asesoría tecnológica. Asimismo que el grupo se enfoque en fomentar la cultura del uso seguro de los sistemas de información utilizados por los actores del sistema de justicia, con el objetivo de minimizar los riesgos ante temas tales como Ciberdelincuencia y Ciberseguridad.